NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.--SABADO 14 DE AGOSTO DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.386.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

SE ALQUILA un buen local en planta baja, para granero ó almacén, próximo á la Plaza Mayor.

En la Imprenta de este periódico informarán. —1—

PROFESORA

de Primera enseñanza.

Se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Informes, calle del Ferial, número 10, piso 3.° 2—8

VENTA de la casa y amplios locales de la calle de San Martín, número 14, en esta capital.

Para tratar, pueden dirigirse á la misma casa, con su dueño. 1—2

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja. —52—

OCASION.- Piano de mesa, con teclado completo hasta la nota LA, de lo más moderno en su clase y recien reparado.

Se vende barato y á plazos.

Razón, Fonda de Victoriano Marco, Soria. 2—2a

Novelas cortas para jóvenes.

«El bienaventurado Tomás, El delantal rosa y El pianista,» tres preciosas novelas en un tomo, traducidas por la distinguida escritora doña María de Echarrey, originales de Charles Foley.

En las páginas de estas novelas, Charles Fuley ha sabido describir con rara perfección un mundo de sensaciones; en él juegan papel de amor, la naturaleza con sus bellezas y los accidentes cómicos, en forma tal que, aguijoneando la curiosidad del lector le hipnotizan y le obligan á no dejar la obra delante de su vista hasta tanto haberla leído toda sin dejar una hoja ni línea, pues á cada paso se encuentra un incidente ó algo hermoso que subyuga.

Esta preciosa obra, editada con esmero por la Casa editorial Bailly—Bailliére, se vende al precio de una peseta, en todas las librerías y en la de su editor, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en Soria en la de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

EL LIBRITO DE LOS

CATORCE ROMANCES

Á LA

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 35—80

NUMANCIA

II

Los arevacos; su condición bélica.—Su afición á la caza.—Sus animales domésticos.—Su religión y sus templos.—Sus amuletos y figuras votivas.—Sus viviendas y ajuar.—Bebedores de cerveza.

—

Procuré demostrar en mi anterior artículo que la Naturaleza favoreció á Numancia con privilegiada situación para sostener el largo asedio de que nos habla la Historia.

El otro factor de tan heróico esfuerzo fué, sin duda, la brava condición de los numantinos, de los que ahora voy á ocuparme.

Pertenecían los numantinos á la familia etnográfica celtibérica de los arevacos, que ocupaban buena parte de esta meseta central castellana.

La historia del dicho asedio nos hablará con harta elocuencia de la naturaleza indomable y del valor temerario de tales gentes, que llegaron á ser el terror de los romanos.

Pero no debe inferirse de aquí, que fueran un pueblo guerrero. Como todos los celtíberos debieron vivir en lucha unos con otros, apercibidos siempre á la defensa de sus terruños y de sus personas. Su disposición bélica debió ser natural, fomentada además por la costumbre y ejercitada de continuo en la caza.

—

Estaba Numancia, como ya se ha dicho, con referencia á los historiadores, rodeada de bosques en todo lo que hoy son sembrados, y por consiguiente en una gran extensión; y de la abundancia de caza mayor y menor en él, dan buena cuenta las excavaciones, donde á cada paso encontramos y recogemos astas de venados de tamaño singular, como evidentes despojos, además de los trozos de ellas labrados y utilizados para mangos de utensilios de metal; colmillos de jabalí, huesos de conejo.

Con estos restos salen muchísimos de animales domésticos, bueyes, caballos, cerdos, cabras, ovejas, perros, gallinas, que sirven de datos para la reconstitución del cuadro de la vida rural y urbana de quienes supieron utilizarlos.

De la característica étnica de los arevacos no es posible decir nada en concreto, por ser excasos los restos hasta hoy recogidos de las víctimas de la catástrofe numantina y que permiten observar el cráneo dolicocéfalo, que es el que señala la Antropología por de tipo ibérico, á diferencia del céltico que es braquicéfalo. Pero los datos arqueológicos sí permiten creer que el elemento céltico mezclado con el aborigen ó ibero, debió ser muy pequeño.

—

En religión, los numantinos debieron ser sabeistas ó adoradores de los astros, superticiosos y dados á los augurios. Y á este propósito conviene recordar un pasaje de Estrabón, que yo creo haber comprobado en las ruinas de Numancia.

Dice el insigne geógrafo que las gentes ribereñas del Duero eran dadas á los sacrificios, observaban las entrañas de las víctimas sin cortar parte alguna de ellas, inspeccionaban las venas del costado y, palpando ó pulsando, pronosticaban lo que está por venir; y que también adivinaban al sacrificar los prisioneros, y al darles una estocada en el corazón, en presencia del arúspice, éste formaba su primer augurio al ver el modo como caía el cadáver.

Será bueno añadir que la oculta ciencia de los arúspices exigía para practicarla trazar con una vara una cruz en la tierra, y en el punto de intersección de las líneas que habían de coincidir con los cuatro puntos cardinales, era donde había de colocarse el augur de cara al Mediodía, para hacer el sacrificio y el pronóstico.

—

En cuanto á la prueba material de estas costumbres religiosas, creo haberla hallado fuera de la ciudad, en la vertiente meridional del cerro de Numancia.

Hay allí aislados varios recintos formados con grandes é informes piedras.

Son monumentos megalíticos del género de los llamados *cromlechs*.

El mayor de ellos es de irregular figura, que viene á ser trapezoidal; mide 12 metros 50 centímetros de longitud y 6'50 ídem de latitud, y está empedrado de modo que los cantos de su pavimento forman líneas cruzadas y parecen determinar un cuadrado dentro de las líneas de su planta.

Hay despnés, hasta doce recintos semejantes, circulares unos, ovales otros, irregulares siempre y pequeños todos, pues miden por término medio 3 metros de diámetro.

—

Los picos de los obreros nos han hecho ver que estos recintos no son sepulturas.

No creo, pues, que puedan ser otra cosa que templos en su pristina forma de recinto sagrado, adoratorio al aire libre, donde el cielo pudiera ser observado cara al Mediodía por el augur que supiera apreciar los signos en que fundara sus vaticinios.

Natural era que los templos estuvieran separados del caserío, y que si el culto en ellos rendido lo era directamente al cielo, no hubiera en ellos ídolos.

Alguno de éstos pudo recibir privadamente veneración superstíciosa, y á esto podrá obedecer el hallazgo en un resto de vivienda de cierta placa pintada con agujeros de suspensión, semejante á una placa de pizarra grabadas, halladas en Extremadura y Portugal. Unas y otras parecen haber sido más bien amuletos que ídolos.

No merecen este nombre, por lo demás, algunas figurillas de barro descubiertas en Numancia, que como las de bronce halladas en en diversos puntos de España, singularmente del Mediodía, no son imágenes de divinidades, sino de personas, debiendo ser csnsideradas como votivas.

Un toro de barro, que es la mejor figura numantina, se relaciona posiblemente con la veneración que nuestros aborígenes tuvieron el toro, lo que en opinión bastante fundada del señor Costa, se relacionó con el mito de las vacas de Gerión.

—

Antes de ahora he hablado detenidamente de las cosas numantinas, cuyos pequeños restos no permitirían una reconstitución hipotética si no se diera la circunstancia de que las casas romanas construídas sobre los restos de las primeras obedecen también, casi siempre al sistema celtibérico.

La casa numantina era en suma, una reducida vivienda con muros de cantos secos y de adobes, con cubierta de madera, cuyos trozos carbonizados se hallan con frecuencia.

Sus habitaciones eran euadradas, rectangulares ó irregulares.

Unos macizos circulares, cual brocales de pozo, pudieron ser hogares, y algunos acaso pesebres.

Ciertas piedras que en medio de las reducidas habitaciones se ven, pudieron servir de mesa ó de asiento.

No es posible precisar el destino que cada habitación tuviera; pero hay un departamento obligado en cada casa y es la cueva ó bodega que llamaríamos hoy.

Socavada en la tierra profunda y techada, á juzgar por los escombros que las llenan, casi siempre en su fondo aparecen numerosas vasijas, de las empleadas, sin duda, para conservar liquidos y cereales.

—

Llévanos esto por la mano á decir algo del ajuar doméstico de los numantinos, y por no repetir lo dicho en otras ocasiones, bastará recordar que consistía en pilas de piedra, utilizadas acaso como abrevaderos; molinos de mano, también de piedra, para el grano; cuchillos y armas de hierro; piedras para afilarlos; *fíbulas* ó imperdibles de bronce, los más típicos en figura de caballito; punzones de hueso y de asta; y de barro, no solamente vasijas de diversas formas y capacidades, sino objetos varios, como cajas, trompetas de la misma forma que las trompas de caza, pesas, bolas y fichas de uso desconocido, acaso las primeras para consultar el oráculo por medio de lances de azar, los segundos como piezas de cambio y prendas de pago en especie.

Porque los numantinos no tenían moneda.

—

Conocieron en cambio la escritura, y de ello son buena muestra algunas letras del alfabeto ibérico que se ven grabadas á punta de cuchillo en piezas cerámicas.

La ornamentación pintada de los vasos, y aún sus formas, demuestran, por sus caracteres griegos, un hecho curioso, y es que gentes que nos figuramos tan aisladas, como en efecto lo estaban, en medio de la Península y en la parte montañesa de la misma, recibieron influencia de los pueblos adelantados colonizadores de la Península.

Comían la carne medio cruda, lo que no es lícito hoy considerar como signo de barbarie.

No cultivaban la viña; pero sabían elaborar y consumían cerveza, como los egipcios pues no otra cosa podía ser la *celia*, bebida que sacaban del grano, según Floro, el cual dice que enardecidos con ella, hicieron los numantinos sitiados su postrera y épica salida.

José Ramón MELIDA.

Numancia, Agosto de 1910.

Kaleidoscopio.

Todos Monicacos.

Apesar de que, según los aguafiestas, las cosas van de mal en peor, la gente, tiende á la jocosidad más que á la misantropía.

Sin embargo, hay muchas personas due por su grave continente parece que se han tragado el molinillo.

Si les enviáis una sonrisa, os contestan con una mirada sombría que parece una espada de esas que atraviesan el corazón de las Dolorosas.

La hilaridad, se impone. ¿Por qué?

Realmente porque todo cuanto se descubre al alcance de la vista, resulta eminentemente bufo.

***

Los grandes hombres parecen muñecos de Gnignol. Algo panzudos, con la cabeza dura, se mueven, no per se, sino per accidens, *porque los agita por debajo del escenario una fuerza que no se vé.*

Por eso, ni lo que hacen ni lo que dicen impresiona.

A lo sumo, choca por lo extraño, y más frecuentemente, mueve á risa.

Si de ese modo son los «grandes hombres» encargados de los primeros papeles de la farsa pública, calcúlese lo que harán quienes no tienen sobre sí la mirada imponente de las multitudes, unos monicacos completos.

***

Nadie está en carácter ni en su verdadero sitio. El pusilánime se las hecha de traga-niños; el matón se asusta de una rata; el tacaño quiere aparecer espléndido; el jorobado pasar por terso... y todos joroban al respetable público con sus salidas de pié de banco.

En el otro sexo, en el débil y bello ocurre lo propio, dentro de su especial condición.

Las mujeres hacendosas, malgastan el tiempo en charlar con la vecina; las discretas parecen tinajas rotas porque son incapaces de guardar nada; y en materia de afeites, adobos, adornos y cintas el disloque; la más dispuesta parede un arlequín.

***

Debíamos llorar á moco tendido, como suele decirse, y no hay más remedio, según el modismo, que soltar el trapo á reir; como que el trato social, á poco que se contemple, no puede tomarse en serio.

Y así como son las personas, sou los problemas que plantean y que están, según otra vulgaridad corriente, «sobre el tapete »

Derecho, libertad, conciencia, justicia, fortaleza y templanza. ¡Super!

Pero todo ello á trancazo limpio, no por la persuasión, que es como abren las ostras los imbéciles, sino por la violencia y en nombre ¡claro está! de los más altos y sagrados intereses «creados», naturalmente á espaldas de los supraindicados principios.

***

A nadie le gusta molestarse para medrar y crecer, todos prefieren el favorismo; entrar por la puerta falsa, ir por el atajo, y cuando se ha conseguido subir y tener plataforma, entonces ¡oh Teótimo de mis entrañas! hay que pensar en la virtualidad de la ley y poner el consabido cartelito de "No empujar„.

Todo esto ¿no ha de ser risible?

¿Se trata de personas ó de fantoches!

Indudablemente de lo último, pues, á cada quisque, lo mueve y agita un hilo misterioso, un alambre oculto, que determina avances y retrocesos, subidas y bajadas antilógicas, antinaturales, ó como diría un tribuno de largas y desgreñadas melenas: antirrrreglamentario, antil... legal.

***

Pero ¡bonitas están las leyes... ó la viuda del interfecto! ¡Buenos están los reglamentos! El que más los invoca es quien màs los denigra; es como las sonrisas de guardarropia, que no pasan de los labios teñidos de carmín.

Lo bufo se masca. *lo serio se apolilla, lo natural y lo lógico no se comprende. Con gentes así, con cosas asá, no hay medio ni forma de realizar obra útil.*

Por consiguiente, aun cuando vamos de mal en peor, y el porvenir está oscuro y huele á queso, no se si de Grüyere ó de Villalón, hay que reir y sonreir para seguir la corriente, que obliga á todos á evitar el llanto, porque descompone el rostro, y á esbozar risas forzadas, porque hacen creer que disfrutamos una fecilicidad, un bienestar y una satisfacción que no existen.

Abel Imart.

Crónica General

Lo que dice Sol y Ortega.

De paso para Biarritz y Vichy, se encuentra en Madrid el diputado á Cortes señor Sol y Ortega.

Ha visitado al señor Canalejas, para protestar de los atropellos que dice se están cometiendo en Guadalajara con los electores de don Calixto Rodríguez.

Ha insistido el señor Sol y Ortega en sus censuras por haber prohibido la manifestación de San Sebastián, añadiendo, respecto al temor de guerra civil, sobre que fué consultado por *Le Siécle*, de París, que no hay miedo de que ocurra, porque aunque la masa está dispuesta á ir donde la lleven, los jefes carlistas no quieren mas que meter ruido.

Para que procedan de este modo tienen, según opina el diputado por Barcelona, Málaga y Tenerife, una razón poderosa: que los carlistas son los principales accionistas de minas, ferrocarriles y todas las grandes Compañías, y una guerra civil traería aparejada la baja de valores, y, por lo tanto, de su fortuna.

El día en que empiecen á venderse acciones, entonces habrá que temer.

Censo de ganadería.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha ordenado á los Jefes de Fomento la formación del censo de ganadería.

En dicho Censo ha de constar el número de cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda en cada provincia, y de dichos ganados una clasificación de las destinadas al trabajo en las especies equinas; las destinadas á la producción de leche y carne de las vacunas; otra subdivisión separando en otra las estantes y trashumantes y trasterminantes en el ganado lanar, así como sus respectivos precios.

En la misma orden se les obliga á que esos trabajos se ejecuten por los Jefes de Fomento, auxiliados por los ingenieros agrónomos y alcaldes.

Para dicho servicio se les limita el número de salidas, las cuales no han de exceder de diez.

Esquileo á máquina.

Se han verificado experiencias de esquileo á máquina en el ganado lanar por la Asociaciación General de Ganaderos del Reino, y los resultados de las pruebas han puesto en evidencia las ventajas que tiene dicha operación sobre la verificada con tijeras, según dice una revista.

Estas pueden resumirse así: ser más breve, menos molesta para la res, menos peligrosa, más perfecta, dar más vellón, aumentar el peso y resultar más económico el esquileo.

Le que dice el carlista señor Olazábal.

El corresponsal de *L'Echo de Paris* ha visitado en San Juan de Luz al conocido jefe carlista don Tirso Olazábal, para conocer su opinión en lo que se relaciona con los sucesos á que ha dado ocasión la medida del Gobierno prohibiendo la manifestación católica en San Sebastián.

El señor Olazábal lamenta que un Gobierno que se dice liberal, prohiba á los católicos manifestar públicamente sus ideas y protestar contra la política actual, pero aplaude la decisión de los organizadores del acto que iba á realizarse en San Sebastián, desde el momento en que el señor Canalejas estaba decidido á emplear la fuerza para evitar que se realizara.

«Los católicos—dice el señor Olazábal—deben evitar todo pretexto, para que el Gobierno comience una política de represión.»

Manifestó también que los carlistas no quieren aprovecharse de las circunstancias actuales, porque todo movimiento político de sus parciales ha sido condenado ya por don Jaime, el cual sólo está dispuestro á luchar contra la revolución.

Los carlistas—añadió para terminar—están prontos á tomar las armas, si el régimen actual se declara impotente para vencer la anarquía.

Sementales del Estado.

Después de pasar revista á los depósitos de sementales del Estado establecidos en España y en vista de sus necesidades, ha hecho el general Jaquetot la distribución siguiente:

Caballos de sills: árabes, anglo-árabes, ingleses y españoles; provincias andaluzas.

Caballos de silla: españoles, árabes é hispano-anglo-árabes; provincias extremeñas.

Caballos de silla: árabes, de tiro, para la agricultura. Trotadores rusos ó hispanorusos; provincias del centro.

Provincias del norte que comprenden los depósitos de León Zamora y Hospitalet: caballos de tiro, en sus diferentes clasificaciones de ligero, de agricultura y pesado, á excepción de un lote de 15 caballos árabes, hispano-árabes, anglo-hispanos, que se dedicarán á la región gallega, donde los labradores están obteniendo con los cruces de estos caballos del Estado notabilísimos productos.

Además se halla en estudio la creación de una sección de yeguas árabes en la yeguada militar, en dehesas de Jerez, cosa que ha de favorecer grandemente el desarrollo caballar en aquella región.

Estadística de viviendas

El Gobierno se propone formar una estadística de viviendas, albergues, edificios etc., y á este fin ha publicado una real orden para que se lleve á efecto.

La estadística referida es trabajo preparatorio del próximo censo de población y base fundamental del Nomenclator general de España y sus posesiones.

Los datos que se consignen en el citado resumen de viviendas se referirán al 8 de Septiembre de este año, y todos los trabajos quedarán terminados en el plazo de cuarenta días para los municipios menores de 20 000 habitantes y de sesenta en los de 30.000 y más, á contar de la fecha en que se constituyen las Juntas municipales.

El propósito de esta estadística servirá para conceptos y opiniones desconocidos hasta ahora para resolver el problema social español.

Premio del oro

Según nota facilitada por la casa J. Marsans Rof é hijos:

Precios de compra: Alfonso, 7'35 por 100; Isabel, 10,35 ídem; Onzas y medias onzas, 7'35 ídem; Cuartos de onza, 6'85 ídem; Octavos y 1/16 de onza, 5'35 ídem; Francos, 7 50 ídem, y libras, 26 95 por libra.

La cuestión de las huelgas.

Comunican de Bilbao que una comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para preguntarle si abrirán mañana las minas todos, partiendo de la base de la concesión de media hora menos de trabajo en lo que resta de mes.

El gobernador no se atrevió á contestarles categóricamente y prometió consultar con el Gobierno, lo cual hizo telefónicamente, ignorándose cual ha sido la contestación del Gobierno.

El conflicto atraviesa por los momentos más difíciles, y así lo reconoce el Gobierno, puesto que continúa adoptando nuevas y grandes precauciones, siendo la principal de ellas la del envío de más fuerzas.

Por lo pronto, el regimiento de Saboya, que está en San Sebastián y que iba á regresar á Madrid, ha recibido órdenes de marchar á Durango, para donde ha salido ya.

Las últimas noticias acusan alguna agitación entre los huelguistas.

Desde luego los temores de paro general han desaparecido.

Las sociedades obreras de Bilbao no son partidarias de la huelga general.

Entre los mineros se ha iniciado una marcada división.

Son muchos los que desean volver al trabajo. Muchos de ellos ni siquiera se han ocultado de los patronos para decirlo así.

Se afirma que el lunes ó el martes se reanudará el trabajo en las minas para que vuelva el que quiera.

España y el Vaticano

Noticicias recibidad de Roma dicen, que despejada la fantástica situación de España y deshechos los infundios que circularon respecto á haberse declarado la guerra civil, en los centros diplomáticos y religiosos, se discute y comenta el problema planteado entre España y el Vaticano.

Es creencia general la de que no se llegará á la ruptura, y se afirma que las cosas se encuentran el camino de franca y próxima solución.

Siéntanse algunos comentarios, todos ellos muy racionales.

Dáse por seguro el relevo del secretario de Estado, cardenal Merry del Val.

La noticia, ya dada en días anteriores, tiene la actualidad de haber tomado gran incremento la afirmación.

En igual forma se asegura la sustitución del actual Nuncio en Madrid y la del señor Ojeda.

Después de esto se reanudarán las negociaciones y antes la Santa Sede enviará al Gobierno español una nota contestando á la últimamente recibida.

Dicha nota dará suficiente base para resolver el presente incidente y reanudar nuevas negociaciones.

DE RE PROVINCIAL

CAMPESINAS

IV.

En el año último se hizo en el monte del Verdugal una corta de 100 estéreos de leña subastados en 601 reales, de los cuales, deducido el diez por ciento para el Estado, restan 540, la mitad para el Ayuntamiento de Soria, y la otra mitad para los 150 pueblos de la Mancomunidad.

A los concejales del Ayuntamiento de Soria, como principalmente interesados, les invitaría de buena gana á que visitaran el sitio de la corta; y después les rogaría que con honrada franqueza me dijeran si créen que el ingreso de 270 reales en las arcas del Municipio merece la pena de arrasar todos cuantos pies de roble existían utilizables en más de un kilómetro de superficie, y que se contaban por miles.

Si el amo de la finca hubiera estado á la vista, es de creer que hubiera que dado en pié el número suficiente de árboles rectos y maderables en el porvenir para constituir el futuro monte.

Hago caso omiso del formidable peligro que constituye el hacinamiento de troncos retorcidos y támaras de que queda cubierto el terreno, y que al secarse son magnífico combustible para las manos criminales del incendiario.

***

En la misma forma se hacen todos los aprovechamientos de leña, y poco á poco el roble va extinguiéndose, sin que los que tan torpemente proceden comprendan que esta especie arbórea es quizás la ùnica esperanza de la comarca para cuando los pinos hayan desaparecido á manos de sus implacables enemigos.

¿Qué quienes son los enemigos de los pinos?

En otro tiempo solomente los pastores.

Hoy además de ellos, y mucho mas temibles, los agiotistas que en diversas formas especulan con los aprovechamientos que se derivan de los siniestros.

Esta mina descubierta, mientras un legislador que tenga sentido común no corte el filón, concluirá con todos los pinares, pese al Cuerpo de Ingenieros y á todos los teorizantes de políticas hidráulicas y demás zarandajas.

***

Por los mismos días en que tenía lugar la mencionadada corta, paseaba yo por otro punto del monte, cuando ví bajar por el camino dos carros de matorros, ó sea piés de roble, conducidos por dos carreteros á quienes acompañaba un funcionario público.

A pesar de mi monomanía ó chifladura por la conservación de los montes, me dió lástima de aquellos desdichados á quienes yo suponía venían custiodados para responder de la corta fraudulenta; y al llegar á mi inmediación pregunté de donde venía aquel cargamento.

—Esta leña es para mí—se me contestó con aire que yo juzgué insolente.

Si el amo de la finca no fiara su custodia á manos agenas, estos escándalos no podrían tener lugar.

***

Todos los años llega en este país una época en que el monte se cubre de nieve por algunos días.

A pesar de ello el monte bajo suministra pasto á los ganados, si bien algo deficiente; y los pastores, á quienes nadie va á la mano, por que en esos días el calor de las cocinas es sumamente confortable, se abalanzan á los pinos, desgarrándolos de la manera mas lastimosa; y en número tal que su valor excede seguramente del que representan los ganados. Para cerciorarse de esta verdad no hay mas que pasar revista á los alrededores de las majadas.

¿Creen los lectores que aquí termina la serie de calamidades que van llevando la destrucción á estas hermosas florestas?

Lo que asombra es que aun subsistan restos de ellas.

J. José García.

Granja del Plantío 12 de Agosto de 1910.

Una Visita á Numancia.

1908-1910.

Dos años hace que el que esto escribe no había visitado las ruinas de la inmortal Numancia, y en esos dos años ha sido de tal naturaleza y tan grande el trabajo efectuado por los señores que componen la Comisión Española, que lo primero que se ocurre al contemplar de nuevo las excavaciones, es la más sincera felicitación para dichos señores.

En efecto, la parte descubierta en este *lapso* de tiempo. bien puede decirse que triplica la anteriormente excavada.

Tres eran las calles que en el final de la campaña de 1908 se veían completas, más un pequeño trozo de otra que se contemplaba apenas se ponía el pié sobre la meseta que corona el cerro. Hoy, son ocho las que se pueden estudiar y ocho también las manzanas de solares que se hallan al descubierto.

Si interesantes resultaban las antiguas excavaciones, hoy resultan mucho más; pues no solo la cantidad, si no la calidad de lo que ahora aparece, también puede decirse que mejora. Los restos de muros afectan en primer lugar formas más regulares, siendo todos los solares casi rectangulares y la mano de obra mucho más perfecta, pues las piedras de que están construídos los muros, si bien no aumentan de tamaño mas que en algunos, tienen en cambio en su mayor parte labradas las caras interiores, son también mayores los solares, apareciendo como ocurre en la parte de poniente una casa de planta típica Romana (en la parte que va descubierta) y de gran lujo comparada con las demás que hasta ahora han aparecido; en ésta, se ven hermosos restos de columnas de piedra con aristas planas, en otra un hogar perfectamente conservado; más al saliente, otra con una escalera de seis ú ocho peldaños de piedras de una sola pieza, que conduce á una pequeña cueva, así como un pozo ó *silo* en otra, de admirable construcción, también de piedras labradas por su cara interior y que tiene en toda su altura ocho *machos* de piedra de una pieza.

Unase á todo esto lo interesantes que resultan las calles, en alguna de las cuales el celo y esmero de los señores de la Comisión, ha conseguido que hasta las huellas de los carros Numantinos se conserven perfectamente y se verá si además añadimos la colocación en el Museo Numantino de todos los objetos extraídos de las ruinas y admirablemente clasificados por poblaciones y épocas, lo que decíamos al principio ó sea lo mucho y bien que han trabajedo los señores de la Comisión.

Para terminar y como detalle interesante no dejaremos de citar entre otros muchos, un vaso hallado en esta última campaña y que se atribuye á la época Prehistórica, de forma originalísima y terminando en un pequeño cono con orificio de salida.

. . . .

Solamente una cosa les falta á los señores de la Comisión. Un solar *ad hoc* y el presupuesto necesario para construir el Museo Numantino, pues ya resulta insuficiente el local de que hoy dispone.

¿Se logrará?

J. A.

Soria 12 Agosto 910.

De todo un poco.

Los ejércitos más pequeños.

Todo el mundo habla de las enormes fuerzas militares de Alemania, Francia Rusia y otras grandes potencias, y nadie se acuerda de otros, que no por ser pequeños dejan de ser Ejércitos. De todos ellos el más chico es el del príncipe de Mónaco que consta de 75 guardias, de 75 carabineros y de 20 bomberos. Después sigue, en orden de menor á mayor, el Ejército de Luxemburgo con 135 gendarmes, 170 voluntarios y 39 músicos.

El Gobierno de la República de San Marino puede echar al campo nueve compañías, compuestas de 950 soldados y 38 oficiales, mandados por un mariscal. Pero esto no es nada más que en pie de guerra; en tiempo de paz la República no puede formar más que una compañía de 7 individuos.

En la República de Liberia es notable la proporción entre jefes y soldados pues hay 800 de los primeros y 900 de los segundos. No obstante su insignificancia, esta negra República ha tenido siempre muy buen cuidado de notificar su neutralidad en cuanto ha amenazado estallar una guerra entre las potencias europeas.

Cargamento de bueyes.

Hace pocos días comenzaron á llegar á París varios cargamentos de bueyes que Francia se hace enviar de Madagascar

Son muy grandes y muy corpulentos y tienen una cornamenta fenomenal.

La carne es sabrosa como la de los bueyes europeos, y le supera en propiedades nutritivas. Uno de estos bueyes, muy joven, ofrecía un aspecto muy curioso. pues no tenía los cuernos en el hueso frontal, sino más arriba.

Al andar ó al hacer cualquier movimiento los movía de modo extraño.

El matrimonio en Francia.

Estos enamorados de la estadística son terribles. En todo se meten.

Hace poco se ha publicado una estadística (¡el colmo!) sobre el estado actual de los hogares conyugales en París acaba de advertirnos su lamentable situación.

He aquí algunos datos:

Mujeres casadas que han vuelto con su familia desertando del hogar conyugal, 1,360.

Maridos que han huido para librarse de la mujer, 2,371.

Matrimonios separados de común acuerdo, 4.120.

Matrimonios que viven en guerra perpetua bajo un mismo techo, 191.023.

Matrimonios que se odian cordialmente, aunque en público se traten con la mayor finura, 162.320.

Matrimonios en que el marido y la mujer se son indiferentes, 510.132.

Matrimonios reputados como dichos, aunque no lo son, 1152.

Y matrimonios felices, en relación con otros más desgraciados, 135.

¿Como se ha arreglado el estadista para adquirir sus datos?

E to no nos lo dice. Lo evidente es que no sou muy alentadores.

Casos y cosas

En una estación de ferrocarril;

Está á punto de partir un rápido que no lleva coches de tercera.

Un individuo se acerca al despacho de billetes y dice:

—Si no hay billetes de tercera clase, deme usted uno de cuarta.

El empleado, con exquisita cortesía:

—¿Lleva usted boral?

—Pero, por qué tienes ese empeño en que tu hijo no se case?

—Por una razón muy sencilla... Porque no se convierta en suegra mi mujer.

DE LA PROVINCIA

Por Villas y Pueblos.

BURGO DE OSMA.

De Fiestas.

En vísperas de Fiestas, nótase ya gran entusiasmo por los festejos que el Ayuntamiento este año ha preparado, siendo él también el encargado de administrar las dos corridas de novillos-toros que en los días 16 y 17 se han de dar en esta plaza y por lo tanto no ha de faltar el menor detalle en la buena presentación y mejor servicio de tan importante fiesta y que pueda suplir al cartel de la torería, acostumbrado el público á ver *astros* que pisaron este ruedo; se tienen las mejores noticias de los buenos deseos del Guerrilla y el Corcito, de cumplir como buenos y de seguro que así lo harán al habérselas con los buenos mozos de Carreros y Eizaguirre que encajonados llegarán el lunes próximo.

***

Mañana es esperado el Director y operarios pasa proceder á la instalación del gran Cinematógrafo, que con fuegos, teatro, música, dulzainas, bailes públicos y de sociedad, forman el programa de la parte profana que los burgenses han de disfrutar, solemnizando la fiesta de su glorioso patrono San Roque.

***

En la religiosa, habrá solemnísima función con sermón á cargo de un gran orador y procesión del Santo Rosario, á cuyos actos acude el M. I. Ayuntamiento y autoridades eclesiásticas, oficiando de Pontifical Su Señoría Ilustrísima.

De todo amigo Rioja, he de darle noticias, si no se decide á pasar unos días por aquí como serían nuestros deseos.

***

Se tienen noticias de la grave enfermedad que le aqueja á la señora doña Julia Sainz, esposa del Juez de Instrucción de La Almunia de Doña Godina, don Federico Mena, para donde salieron anoche sus hermanos Santos y María.

Uno mis sentimientos de afecto á los muchos recibidos por tan distinguida familia, haciendo votos por la mejoría inmediata de la enferma.

Erre Taff.

Más detalles de las Tormentas ocurridas.

EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ

El martes pasado, de dos á cuatro de la tarde descargó sobre este término municipal, una horrorosa tormenta que ha causado daños de consideración, en las mieses y viñas.

Las mieses sin segar han quedado en malas condiciones, y las que segadas, aún estaban en las parcelas, han sido arrastradas por las aguas en gran cantidad, especialmente en los pagos denominados Arroyada da Valvardo y Manzanilla.

Las viñas han sido castigadas por la piedra y después las desbordadas corrientes han abierto profundos barrancos, poniendo al descubierto las raices de muchas cepas. Los patatares unos han sido arrancados y otros encenagados. Todo constituye una pérdida de consideración que no puede apreciarse aún en toda su importancia.

Un solo labrador ha perdido cuarenta cargas de trigo.

También en la finca titulada «El Carpio», propiedad de don Luis Hernando Bocos, ha causado grandes destrozos la tormenta.

Los arroyos y cunetas de la vía y carretera así como las alcantarillas que dan frente á la casa de la finca, han sido insuficientes para conducir tantas aguas y en su desbordamiento han arrastrado de la era algunos fajos de mies, no pocas gallinas y conejos, habiéndose salvado íntegro el rebaño que corría grave riesgo, y sin que gracias á Dios haya que lamentar desgracias personales. La familia del señor Bocos que se encuentra en la finca pasando el verano, sólo ha sufrido el susto que no ha sido pequeño, al verse rodeada y aislada por las aguas.

EN SOTO Y ALDEA DE SAN ESTEBAN.

Nuestro estimado Corresponsal de la villa de Langa de Duero nos dice que las tormentas en los próximos pueblos de Soto y Aldea de San Esteban, han sido formidables y han causado grandes extragos.

Nos dice así:

Al ver el martes último que por el ancho río Duero de Langa bajaban arrastrados por la corriente haces de mies y ramajes de arbolado, juzgamos que las tormentas ocurridas el día anterior, habrían causado grandes daños.

Así sucedió en efecto por las noticias que de Soto primeramente y de Aldea después, se van teniendo.

Tal se dice que fué la manga de agua caída en Soto, que como el pueblo está situado en la llanura, todo se inundó igualmente que su hermosa vega, arrasando mieses segadas, hortalizas y descuajando también los pequeños arbolados y zarzales, destruyendo tapias y senderos y penetrando el agua en las bodegas hasta el punto de flotar sobre ellas las vacías cubas que esperan Dios mediante contener los vinos de la próxima cosecha, si no la arrebatan las tormentas.

Los ganados también sufrieron mucho, y en los momentos que escribo no se sabe las pérdidas que en conjunto se hayan sufrido, pero es indudable que han de ser cuantiosas.

En el próximo monte de La Vid, ha aparecido el cadáver de un hombre en estado de descomposición, sin que hasta la fecha haya podido identificarse.

Se dice, que debe ser un obrero que trabajaba en la balastrera del ferrocarril de Valladolid á Ariza y que tiene dos señales como tiros de arma de fuego. ¿Se tratará de algún otro misterioso crimen del que no se tengan concretas noticias?

Nada por tanto, podemos por hoy asegurar.

De Aldea de San Esteban únicamente puedo decir, con igual tristeza y dolor, que la inundación ha producido gran día de luto para sus habitantes, con el detalle de que el vecino llamado Julián Peñalba, labrador de los mas necesitados, vió que las aguas le arrebataban las únicas cuaranta y pico de fanegas de trigo que constituía su cosecha, ya en las eras y apunto de ser recogidas. ¿Hay mayor desdicha que la del agricultor que se desviva todo el año, y que cuando tiene ya entre las manos el fruto de sn afanes, la fatalidad se lo arrebata de tal manera?

Unicamente la asociación y el seguro contra las cosechas y ganados, podría ser la atenuante de estas desdichas y esta sería la mejor y mas sana política práctica, que todos los pueblos y villas de nuestra castellana región debían poner en camino de salvación por si mismos, pues los Go-

biernos no amparan así como así al desdichado labriego pobre y desgraciado, sin derecho á mercedes ni privilegios de que gozan las grandes ciudades españolas.

¿Para que teorizar?

La convicción debiera unirnos á todos.

L. A.

—

NIÑO DESGRACIADO.

En el pueblo de Navalcaballo al acarrear mieses en el sitio llamado de «La Estacada» iba el niño de ocho años Atanasio Hernández montado sobre la carga de trigo en una caballería mayor, que al tropezar ésta, lo despidió con tal violencia y tan mala suerte, que cayendo de cabeza al suelo, quedó muerto en el acto.

—

UN SUICIDA EN EL TREN.

El Jefe de la Guardia civil del puesto de Santa María de Huerta comunica, que teniendo noticia de que en el tren mixto descendente núm. 844 iba en un departamento de tercera un viajero moribundo, se personó con el Juez municipal y el médico de la localidad don Nicolás Alvaro Arroyo.

Por las referencias, se trataba de un suicida.

Se le reconoció y estaba herido de un balazo en la sien derecha atravesándole el cráneo, teniendo sobre el pecho un revólver.

Su estado de gravedad era tal, que falleció á las cuatro horas.

En sus ropas se le han encontrado el billete expedido en Madrid para Barcelona, un reloj con cadena y papeles que no identifican su persona.

Era de unos treinta años de edad.

El Juzgado instruye diligencias.

Para excavaciones en Termes.

El «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes» ha publicado la siguiente disposición oficial:

«*Sección 8.ª—Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Arqueología.—Real orden.—Ilmo. Señor: En el expediente relativo á las excavaciones en las ruinas de la antigua Ciudad de Termes, provincia de Soria, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido aprobar el plan propuesto por el arqueólogo don Narciso Sentenach y Cabañas, encargado de realizarlas, así como que se libre á favor de éste, á justificar y con cargo al crédito de 25.000 pesetas consignado para adquisición de terrenos y gastos de excavaciones en los lugares de interés histórico, artístico y arqueológico, en el capítulo 20, artículo 2.º, concepto 16 del Presupuesto vigente de este ministerio, la cantidad de 4.000 pesetas que por Real orden de 26 de febrero último se destinaron para auxiliar, bajo la dirección de dicho Arqueólogo, las mencionadas excavaciones, y con cuya suma se costearán los gastos de viaje en primera y dietas que se le conceden á razón de 15 pesetas; bien entendido, que en su día habrá de redactar y presentar en este ministerio la correspondiente Memoria de la misión que se le ha confiado.—De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Julio de de 1910.—Burell.—Sr. Subsecretario de este ministerio.»

A DIVERTIRSE TOCAN

En nuestras villas y pueblos de la Provincia, se celebran ahora las Fiestas anuales de sus Santos patronos.

A á pueblos y villas deseamos en general que pasen buenos días de sano esparcimiento.

—

En SORIA, habrá mañana y pasado atractivas funciones de Circo en la Plaza de toros, por la gran Compañía Bernabé.

Y el *Cine Soriano* dará sesiones agradables é interesantes en el Teatro principal.

—

El martes á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la tradicional y gratuita novillada, de San Roque, con mogigangas y globos con pollos, etc.

A la *Saca* de los novillos y vacas, tenemos entendido que de madrugada irán numerosos garrochistas aficionados.

Ecos y Noticias

El día 20 del actual darán principio en Madrid las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, y ya han sido nombrados los jefes y oficiales que han de constituir el Tribunal de oposiciones. Su constitución en la siguiente:

Presidente, subinspector veterinario de primera clase don Aquilino Ortega Palomar.

Vocales: subinspectores veterinarios de segunda clase don Lorenzo Sánchez Vizmanos y don Julián Muz Mandilego; veterinarios primeros don Gregorio Carralero González, don Luis Mansira Berrocal y don Sebastián Pumarola Pons.

Secretario, veterinario primero don Inocencio Aragón Rodríguez.

Supientes: veterinarios primeros don Antonio López Martín y don Eduardo Fariñas Abril.

—

Los cazadores en general parece que manifiestan, que todavía la caza de la codorniz en la provincia, es floja y que hay que aguardar para que «el auge» llegue, á que los labradores acaben por completo el recogido de las mieses en los campos.

—

De regreso de Buenos Aires se encuentra en Soria por breves días, nuestro querido paisano y amigo don Aquilino Modrego Muñoz que desde aquí, marchará á París y después nuevamente á la Argentina. Sea bien venido al país natal tan estimado soriano.

—

Como cosa cierta hemos oído decir hoy, que habrá corrida de dos bravos toros procedentes de ganaderías de Pinares, en la villa de Almenar, siendo el diestro encargado de matarlos nuestro paisano aduamantino Marcelino Carrillo *Carrillito*, llevando como banderilleros á su hermano Gonzalito, á Lázaro el Madrileño y á Vareita Chico, de Soria.

Las Fiestas á la Virgen de la Llana en Almenar prometen estar muy concurridas y animadas los días 16 y 17 del corriente mes.

—

Hoy se encuentran en Soria el señor don Antonio Ballesteros Beretta, catedrático de la Universidad de Sevilla y distinguida esposa doña Mercedes Gaibrois.

El señor Ballesteros Beretta ha visitado el Archivo Municipal, el de la Colegiata, los monumentos de la Ciudad y ruinas de Numancia haciendo sinceros elogios de nuestro país.

Para la corrida de cinco toros que se celebrará el día 17 de este mes en Brihuega, ha sido contratado el conocido matador Salvador Soler *Negrete* y los toros serán de la acreditada ganadería de Carreros.

—

El día 30 de este mes solemnizará el pueblo de Sacedón su fiesta anual inaugurando la plaza de toros construída por acciones.

Se celebrará una gran corrida de cuatro toros de Colmenar y tomará parte la cuadrilla del valiente espada Antonio Segura *Segurita*.

Para la suerte de varas dispone la empresa de nueve caballos. Aprendan este detalle otras empresas.

—

Durante la primera quincena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero Público de Soria 51 terneras, 10 carneros, un cerdo; 6 cabritos y 554 corderos. Total de reses 622, que arrojaron un peso de 5.981 kilos y 900 gramos.

—

Ayer se halló en Soria Mr. Roberto Kugelmann, que después de visitar las ruinas de Pompeya y otras de importantes lugares históricos, tenía gran deseo de conocer las de la inmortal NUMANCIA, y de esta como del Museo numantino se llevó las más gratas impresiones, haciendo entusiastas y merecidos elogios.

—

Procedente de Portugal y con dirección á San Sebastián llegó ayer en su hermoso automóvil el Excmo. señor Conde de la Azucena.

Después de hospedarse breves momentos en el Hotel-Madrid, continuó su viaje.

—

Con motivo de la ausencia del señor Vicén, se ha hecho cargo de la Alcaldía de Soria, el primer Teniente de Alcalde nuestro estimado amigo y paisano don Santiago Ruiz Lería.

—

Dicho señor reunirá esta tarde á las seis á todas las entidades que la ley dispone para constituir la Junta Municipal del Censo de población, para llevar á cabo la estadística de viviendas.

La reunión tendrá lugar en las Salas Consistoriales del Excelentísimo Ayuntamiento.

—

En el Hospital provincial de Guadalajara ha fallecido el desgraciado aficionado á las capeas de pueblos Domingo Valle, que fué arrollado por un tren en Espinosa de Henares.

—

Ha publicado el *Diario Oficial* una Real orden, disponiendo que los individuos que sirven en dependencias que no se nutren de las Cajas de recluta sean licenciados cuando corresponda á los de su reemplazo, sin incorporarse al Cuerpo de su procedencia.

—

El jueves último llegó á esta capital, en su automóvil; don Francisco Muñoz, hijo del Diputado á Córtes por el Burgo de Osma, don Julián Muñoz, y después de almorzar en el Hotel-Madrid en compañía del señor Gobernador civil de la provincia don Francisco García del Valle, del Vicepresidente de la Diputación provincial don José Morales Esteras y del diputado provincial don Dionisio Izquierdo, Salió para San Sebastián.

—

D. E. P. Ayer falleció cristianamente en Laguna de Cameros (Logroño) el estimado señor don Santos Jiménez, retirado del Comercio que durante muchos años ejerció inteligentemente.

Reciban la familia del finado y su hermano político nuestro paisano don Joaquín Iglesias presidente de la Excelentísima Diputación provincial, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

—

En el *Boletín oficial* de esta provincial se publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, ampliando las prescripciones de la convocatoria para proveer las plazas vacantes en la rectificación que ha de hacerse en los escalafones de los bienios de 1907 á 1908 y 1909 á 1910. En ella se manifiesta que las vacantes que existen en la 1.ª y 2.ª clase de la Sección de antigüedad no se necesita solicitar, puesto que ha de correrse la numeración, y si solo las que resulten en la tercera categoría.

—

Por el Rectorado de Valladolid, ha sido nombrado maestro de Suvijana (Alava), don Mariano Cervero Martínez, maestro de Abión, y para Quejana (Alava), don Feliciano Haro Rubio que fué de Aldealices.

—

El miércoles último por la noche le salieron al paso, al marcharse á su casa, varios individuos al conocido industrial soriano don Eustaquio García Cuartero.

En el parte dado por la Inspección de Vigilancia se dice: «Pasando á disposición del señor Juez de instrucción, por amenazas de muerte en la persona de Eustaquio G. Cuartero, por los vecinos de esta capital Cándido Asensio, Santiago Marco y Luis San Juan por motivo de rivalidad en la industria del pan á que se dedican.»

El asunto está *sub judice*.

—

En los días 10 al 17 del próximo mes de Septiembre tendrán lugar en Aranda de Duero las fiestas y ferias con motivo de la festividad de la Virgen de las Viñas, celebrándose en los días 12 y 13 dos corridas de toros, que serán estoqueados por los diestros Fermín Muñoz *Corchaito* y *Chiquito de Begoña*, con sus correspondientes cuadrillas.

En los días del 14 al 17 ambos inclusive, se celebrará la de genados que desde hace algunos años y con aceptación creciente, viene teniendo lugar en aquella villa.

—

Atentamente hemos sido visitados por el nuevo Inspector de Policía, primer Jefe de Soria, don Antonio Pujól Vecés que prestaba sus servicios en Zaragoza y anteriormente en Barcelona como del Cuerpo de Vigilancia, habiendo sido ascendido para Soria.

Demuestra el señor Pujól grandes deseos de cumplir con su delicada misión y ha comenzado á desplegar gran celo en el cumplimiento de su deber.

Por ello merece sincero aplauso que le tributamos, esperando que ni desmaye ni deje de ser inflexible en el cargo, y Soria así lo estimará en general.

—

Se está dando gran actividad á los trabajos de preparación del concurso agrícola y de ganado de Zaragoza, que se ha de celebrar en Octubre en la Granja Agrícola de la capital de Aragón. Pasa de 50.000 pesetas la cantidad consignada para premios.

—

Para ampliar la esfera de acción de la Buena Prensa cuya Asamblea tuvo lugar en Zaragoza, se está formando Sub-comisiones en provincias, siendo la nombrada para Soria, la siguiente:

Presidente: don Teoduro Ramírez; Vocales: don Santiago Gómez Santacruz, don León del Río, don Hermenegildo Igea, don Manuel Ibarra, don Vicente García Zornoza, don Hermenegildo García y don Lorenzo Cabrerizo; Depositario don Valentín R. Gaisande; Secrtario: don Julián Garcés; Vice-Secretario: don Manuel Hortal.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á su venida á Soria á nuestro paisano y amigo don Luis Peña que de regreso de Madrid se hallará aquí breves días. Sea bien venido.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santoral. Mes de Agosto.

Hoy sábado 13.—Santos Casiano é Hipólito, mártires.

Domingo 14.—San Eusebio, mártir, Santa Anastasia, virgen, y San Calisto.

Lunes 15.—«La Asunción de Nuestra Señora», pat. de Ciudad Real y Nuestra Señora del Alcázar, pat. de Baeza.

Martes 16.—San Roque, San Jacinto y Santa Serena.

Cultos en Soria:

Mañana domingo á las cuatro de la tarde en la iglesia de Santo Domingo, ejercicio del Santo Rosario.

—

Domingo y lunes á las cinco de la tarde en San Juan, ejercicio de la Santa Escuela de Cristo.

—

El lunes en la Colegiata, después de Tercia, y como festividad de la Asunción de Nuestra Señora, función religiosa solemne, predicando el canónigo don Julián Garcés de Miguel.

—

El mismo lunes á las cinco de la tarde se practicará el ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María y á las ocho Misa de Comunión en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

—

El martes á las diez de su mañana se celebrará Misa solemne de Rogativa en la iglesia del Salvador como anualmente se acostumbra con asistencia del Cabildo Colegial y Corporación Municipal y á las seis de la tarde último día de Novena, con la adoración á los fieles de la reliquia de San Roque.

Tristes Sucesos.

Tras del horrible crimen de Duruelo, se ha comenzado à dar nueva racha de «crónica negra» en la provincia, siendo bien de lamentar que en nuestro país aumente la criminalidad de tal manera.

—

Según noticias que ayer se tuvieron en Soria, ocurrió ayer mismo en la villa de Ciria, una muerte airada en la persona de Antonio Barrera, sin tenerse todavía detalles acerca de como se produjo el suceso.

El señor Juez de instrucción de Agreda, salió inmediatamente para el lugar del crimen, y parte oficial hasta hoy, no hay ninguno.

—

En el pueblo de San Felices, ha ocurrido una tentativa de violación cometida por Daniel Acereda del Valle, en la niña de cuatro años Ildefonsa Crisanta Jiménez.

Se carece de más noticias acerca del repulsivo hecho.

Del Crimen de Duruelo.

Esta madrugada, una pareja de la Guardia civil de caballería, ha conducido á Duruelo, al joven preso en la cárcel de Soria, Juan José Jiménez.

Mañana por la mañana, según se ha dicho, saldrá para Duruelo el Juzgado de Instrucción.

Desde luego se cree, que practicará nuevas diligencias sumariales é inspección ocular del sitio en que se cometió el crimen.

—

La acción popular

de los cuatro periódicos *Avisador Numantino, Tierra Soriana, Ideal Numantino* y *Noticiero de Soria.*

Anoche á las once, se notificó á la acción popular representada por el abogado don Luis Posada Llera, que se le admitiría como parte, previa la fianza de tres mil pesetas.

Esta mañana ha sido constituído el depósito.

Ignoramos hasta este momento, si para las diligencias que tiene acordadas el Juzgado de instrucción en Duruelo, se dará intervención á la Acción Popular ó si se aguardará para darle vista del sumario á que aquellas diligencias se practiquen.

—

La petición de constitución de fianza es con arreglo á la ley puesto que solo los parientes del agraviado, son los que están exentos de prestar fianza para acusar.

A última hora.

Después de escrito lo anterior, nos enteramos que á las diligencias que tendrán lugar en Duruelo y que para practicarlas, saldrá mañana el Juzgado de Instrucción, asistirán también el señor Teniente Fiscal, don Antonio Martínez Ortiz; el defensor del procesado, señor Granados, y nuestro letrado de la acción popular señor Posada, con los procuradores respectivos.

Es muy posible que se tarde varios días en llevarlas á cabo.

Regalo.

Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores á LA ADMINISTRACION PRACTICA de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes á sus Agencias respectivas en Soria, para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

y 1.500 de á caballo mandados por el general Bessieres, hallaron á las poco acordes fuerzas españolas dirigidas por los generales Blake y Cuesta, que carecían de caballería precisamente en aquel terreno favorable como ninguno á las maniobras de esta. Cuatro mil españoles entre muertos, prisioneros, heridos y extraviados y mil franceses entre muertos y heridos fueron las víctimas del combate. El saqueo de la villa, la destrucción de sus fábricas, la violación de indefensas mujeres, la profanación de los templos, con especialidad el de Santa Cruz, cuyas monjas hasta las más ancianas sucumbieron víctimas del desenfreno, y la matanza de niños, jóvenes y decrépitos, fueron las hojas con que el extranjero tejió su corona de triunfo. La muerte dada por Chaperon á varios franceses luchando solo contra todos ellos y la circunstancia de no haber conseguido aquellas tropas sobreponerse al valor de las españolas, que á no ser por la caballería, hubiesen dado buena cuenta de las ligeras del general Montón, fueron los laureles arrebatados al enemigo que oscurece con su perversidad el brillo de la victoria.

RIT

Rituerto ó *Río Tuerto*, procedente del manantial titulado Fuente de la Peña del Verano, en el término de Aldea el Pozo, y á 974 metros sobre el nivel del mar, discurre hasta la dehesa de Castejón del Campo, donde le cruza un puente de piedra sillar, la atraviesa y sigue á incorporarse con el *Duero* cerca de Almarail. En su excursión visita las jurisdicciones de Castellanos de la Sierra; Villa del Campo, donde pasa bajo un puente; Masegoso, en el que le cruza otro; Hinojosa del Campo, en que acontece lo propio; Jaray, en el cual impulsa un molino harinero después de recibir al *Araviana*; Aliud, Paredes-Royas, Torralvilla, Villanueva de Zamajón, Tejado, Boñices y Sauquillo.

Rituerto, es una pequeña *aldea* de 10 vecinos agregada al municipio de Almarail (V.), situada en llano dentro del ángulo formado por la conjunción del río de su nombre y el *Duero*, y con iglesia (Santiago) filial de la del cabeza del distrito.

Los moradores son frugales, y sus costumbres sencillas.

RIBALBA es un despoblado en la jurisdicción de Fuentearmegil y partido del Burgo.

RIBAMILANOS es otro despoblado correspondiente al término y jurisdicción de Camparañón, del partido de la Capital.

Ribarroya ó *(Riba-Roya)* se halla comprendido entre los lugares del *Campo de Gómara*, es agregado de Aldealafuente, suma 92 almas según la estadística de 1900 (44 menos que en 1880), tiene iglesia parroquial (San Miguel) y escuela de ambos sexos retribuída con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Se halla situado en una llanura sin arbolado y de extenso horizonte entre los términos del dicho Aldealafuente, Tapiela é Ituero, á la izquierda del río *Duero*. Corresponde al Obispado de Osma, del que le separan trece leguas, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; dista tres leguas de Soria, su partido judicial, y comunica con ella por Alconaba.

El terreno es flojo, y sus productos corresponden á los elementales agrícolas y pastos para el ganado lanar, que podrían ser más abundantes si los moradores se hubiesen dado mayor diligencia en la plantación de árboles.

Si en algún punto se hace precisa la repoblación de los montes, en ninguno como en el indicado *Campo* y por consiguiente en el pueblo este, cuyo carácter pacífico é inclinación laboriosa le hace digno de mejor suerte.

RIO

Río Adante fertiliza el término de Fresno y la rica vega de Caracena.

Río Gandre fertiliza también parte del terreno de Fresno de Caracena.

Riomimbre, arroyo, en la jurisdicción de Quintanilla de Nuño Pedro.

Rioseco es el mismo *Riosequillo*. (V. Boos.)

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfhídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Bouthelier.

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génito urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de fonda están detados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana, para llegar á mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos. 15—20

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ld.—LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lamparas «OSRAM»

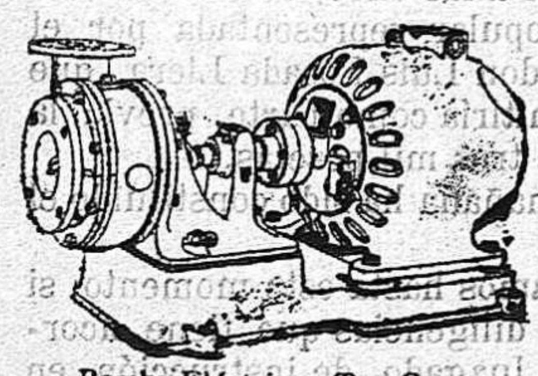

Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGITIMAS

MO TORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED

¡ECONOMÍA DE CONSUMO!

¡CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

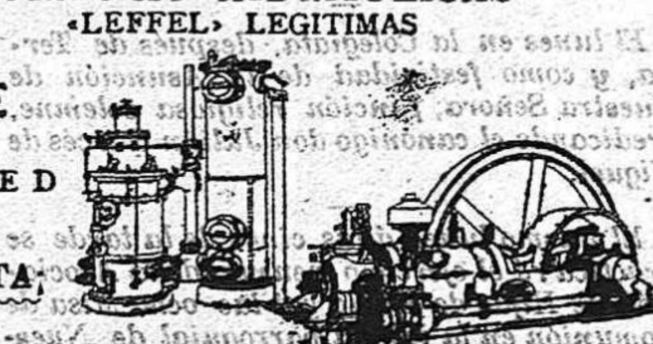

Motor de Gas Pobre por Aspiración «Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas para que funcionen holgadas sin resbalamiento

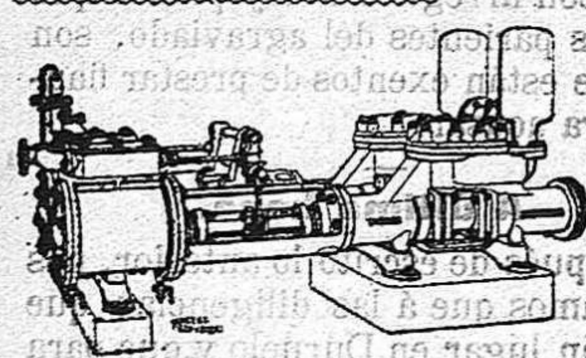

Bomba «Tangyes»

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMEDTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 4—25

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.

Saldrá el día 2 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de ***14.000 toneladas.***

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.

—COCINA ESPAÑOLA—

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:

Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 3—6

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1890.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos *cada Guía.*

Soportales del Collado, 42.

SORIA

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas.

Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

Con los Motores "Gardner,

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgat, 11.—BARCELONA

LÉASE EN 1.ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**.

Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto á los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero.**

Manual del Practicante de Medicina

Por el *Dr. D. Felipe Sáenz de Cenzano* Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de *Dr. don Ricardo Lozano Monzón*, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. **Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.**—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —36—

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **AVIOL-MASVIDAL**. Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello.**—Es la salvación de los **Polluelos.**—De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6.

Representante general, para España: M. Nolla, Poniente, 13, BARCELONA 10—29

COGÑAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 44—50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JÚPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUÍA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

---

446 RIO

Rioseco de Calatañazor, villa que en 1880 reunía unas 500 almas, y en 1900, según el censo oficial, 483, suma en la actualidad 580, esto és, 80 más que las consignadas en la primera edición de este libro y 97 más también que en la estadística de 1900, la cual le concede en unión con los 167 de Escobosa, los 148 de Valdealvillo y 17 de la Mercadera sus agregados, un total de 852 habitantes, que constituyen el municipio del que es cabeza la expresada población.

Corresponde al partido de Almazán distante 30 kilómetros por Fuentepinilla ó por Fuentelárbol y Osona, al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Le separan de la Capital 35 kilómetros y comunica con ella por carretera que cruza Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Su iglesia parroquial (San Juan Bautista) es matriz de la de La Mercadera, y su escuela tiene de dotación 550 pesetas anuales, con un aumento voluntario de 210, casa y retribuciones. En 1880 su asignación era la de 625 pesetas y demás emolumentos legales, y decíamos que con un poco más de diligencia acaso se averiguase la necesidad de crear otra escuela de niñas con el sueldo correspondiente.

Se halla la villa situada en llano al comienzo de la región de la vid por el E. de la Provincia; su horizonte es extenso y despejado, su ventilación libre, su clima sano, y las costumbres de los moradores, las características de los pacíficos pueblos que solamente se preocupan del cultivo del terreno y de la armonía entre los convecinos.

El término, que comprende una buena alameda de chopos *al lado de la fuente*, un monte estepar y de roble, montes altos y bajos de roble, encina y enebro, sabinos y estepa, del Estado y de particulares, nos dice el celoso Maestro de niños, con caza de liebres y perdices, y algunos frutales, confina por N. con los de Blacos y Calatañazor, por S. con los de Escobosa y Boos, por E. con el de Nafría la Llana y por O. con los de Valdealvillo y La Mercadera. Dentro de él se encuentran tres ermitas (*San Torcuato*, la Virgen del *Barrio* y la de las *Angustias*), nos participa el virtuoso párroco don Domingo Martínez; discurre un arroyo llamado *Sequillo*, cuyo caudal unido al de la fuente con tres caños que posee la población, impulsa un molino, moverá la fábrica de harinas y de luz eléctrica para sí y para Calatañazor y Valdealvillo, cuya concesión le fué otorgada en Diciembre de 1909, y facilitar el cultivo de hortalizas, patatas, cáñamos y judías, cuyas producciones son un buen aditamento á los del riquísimo trigo premiado en varias exposiciones, y otros cereales que suelen recolectarse.

RIO 447

Sostiene profesor, Médico y botica; seis comercios de telas, ultramarinos y comestibles; ha modificado, reparándolos, la fuente, varios edificios, entre ellos el de escuela y casa para el Maestro, y construído un lavadero público.

El terreno es de buena clase, y abundantes los pastos para la ganadería, y la industria se reduce á la mencionada, algún telar, la cabestrería y el trasporte de cereales á los mercados, de Almazán, el Burgo y Soria.

La historia de esta villa no parece remota; pero tampoco deja de ser interesante, y aún nos sorprende que no se recuerde con frecuencia siendo como es tanta la con que se hace memoria de los valientes *Comuneros de Castilla*, contra los cuales se reunieron las tropas reales en el término dicho y año de 1520 hasta el número de 10.500 hombres. Pero así descuidan los pueblos el testimonio de los acontecimientos, como los enemigos de la libertad común suelen darse buena diligencia para oscurecer el heroísmo de los defensores del derecho humano. Estos saben cuanto ganan con su conducta; aquellos ignoran lo que pierden con su indolencia.

Otro de los sucesos, de infeliz memoria por cierto, puesto que se conoce por la *derrota de Rioseco*, donde murieron Escobedo, Chaperon y el Conde de Maceda, de quien escribió Toreno, que «pródigo de su grande alma, prefirió arrojarse á la muerte antes que ver con sus ojos la derrota de los suyos,» tuvo lugar en 14 de Julio de 1808; las huestes napoleónicas habían irruido nuestro suelo, motivando la guerra llamada de la independencia; 12.000 franceses de infantería